

Las mujeres en zonas con desmovilizados

Una investigación sobre los derechos de las mujeres en las zonas de recepción de desmovilizados reveló que a mayor discriminación de la mujer en esas áreas, mayor vulneración de su seguridad si no se toman medidas, y que a mayor coerción paramilitar mayor temor a organizarse o a exigir sus derechos.

Por Luz Piedad Caicedo Delgado

Antropóloga, Corporación Humanas, Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género

Más de 13 mil combatientes, en su mayoría hombres, han ingresado al programa de reinserción del Gobierno. ¿Qué pasa en los lugares a los que estos ex combatientes han regresado? ¿Qué significa y de qué manera afecta a la comunidad el retorno de un hijo, un compañero sentimental, un vecino que se había enrolado en las filas del admirado, aceptado, temido o repudiado paramilitarismo? ¿Qué pasa, en concreto, con las mujeres, sus vidas y su seguridad? Estas preguntas fueron abordadas recientemente en la investigación *Riesgos para la seguridad de las mujeres en procesos de reinserción de ex combatientes*, que la ONG Humanas emprendió en Córdoba con el auspicio del Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

En la investigación se presenta un panorama de la desmovilización, los lineamientos a partir de los cuales se analizó la información y el impacto de la reinserción en las mujeres teniendo en cuenta su organización y agenda social; la exclusión socioeconómica; los derechos sexuales y reproductivos y la seguridad física. Además, se hacen recomendaciones para garantizar los derechos humanos y la seguridad de las mujeres. La investigación, que se basó en 35 entrevistas a una gran diversidad de personas de Montería y Tierralta, en datos estadísticos y fuentes secundarias, indica que seis son los factores que intervienen en la afectación de la vida de las mujeres.

Estos factores, que deben ser considerados para evaluar otras experiencias de desmovilización, son: 1) concentración de personas desmovilizadas en la misma zona; 2) carácter o razón de la presencia de personas desmovilizadas; 3) características derivadas de haber sido paramilitar; 4) nivel de coerción ejercida por el paramilitarismo; 5) credibilidad en el proceso de desmovilización, y 6) situación y realización de los derechos de las mujeres en las comunidades receptoras de población desmovilizada. Este último factor, de carácter estructural, está en relación directa con el reconocimiento que tiene la comunidad receptora de los derechos de las mujeres y con la realización de esos derechos. Este factor es la base de todos los impactos de la desmovilización en la vida de las mujeres. Así, a mayor discriminación de la mujer en las zonas de recepción de desmovilizados, mayor vulneración de su seguridad si no se toman medidas.



Resultados de la investigación

La investigación reveló que no se valora que el Gobierno beneficie a los desmovilizados, porque se considera que se está incentivando la "vagabundería" al pagar por no trabajar. En comparación—dicen varias mujeres—, ellas sólo pueden acceder a remuneraciones inferiores a las de los reinsertados por un trabajo intenso o, si son desplazadas, deben pagar los créditos de las tierras recibidas. Políticas hacia las mujeres rurales o desplazadas no han garantizado que puedan tener una vida autónoma, reconstruir su proyecto de vida o asegurar su sobrevivencia. Las mujeres se sienten excluidas y señalan que el ámbito económico de sus vidas se ve afectado porque no se valora su trabajo ni se hace justicia con ellas.

Por el nivel de coerción del paramilitarismo en la zona se ve limitada la posibilidad de que las mujeres le exijan al Estado garantizar su bienestar, revisar las políticas de entrega de tierras, que haya justicia en los casos en que han sido víctimas del conflicto o que se puedan organizar para atender sus necesidades. En varios testimonios predomina el temor a orga-

“Por el nivel de coerción del paramilitarismo se ve limitada la posibilidad de que las mujeres le exijan al Estado garantizar su bienestar”.

nizarse o a exigir sus derechos. El proceso de paz del Gobierno con las AUC no les genera la suficiente confianza ni credibilidad. Según algunas, "ellos (los paramilitares) no han dejado en ningún

momento de ejercer la autoridad". Desde esta perspectiva, el ámbito político también se ve afectado. De manera opuesta, varias adolescentes ven a los ex paramilitares como personas con autoridad que las hacen respetar, y con estabilidad económica ante el "sueldo" que reciben por ser desmovilizados. Esta valoración hace que algunas mujeres, sobre todo las jóvenes, los busquen como parejas y se expongan a embarazos y a infecciones de transmisión sexual (ITS), incluido el VIH/sida. Las entrevistadas coincidieron en señalar que la desmovilización ha aumentado los embarazos en adolescentes y las ITS, de tal forma que el ámbito de la sexualidad se ha visto vulnerado. El 54% de las mujeres víctimas de violencia sexual en Córdoba son niñas entre los 10 y 14 años. Sigue siendo una realidad la práctica de "concederles" las hijas—desde los 12 o 13 años— a hombres con cierto poder adquisitivo.

La reinserción de paramilitares en los vecindarios ha significado un mayor número de varones en un contexto social donde no se respetaban los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, vulneraciones que han aumentado. ▀